

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CONFORME AL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

FECHA DE ESTADO: 19 DE OCTUBRE DE 2021

ESTADO CIVIL No. 41 DE 2021

NÚMERO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	DECISIÓN
201800162.00 Restitución de bien inmueble con demanda ejecutiva	Amanda Pava Correa	María González	15/10/2021	Corre traslado
201800357.00 Pertenencia	José Gonzalo Hernández Roncancio y otros	José Hernández Garzón y otros	15/10/2021	Fija Audiencia
201800357.00 Pertenencia Incidente de nulidad	José Gonzalo Hernández Roncancio y otros	José Hernández Garzón y otros	15/10/2021	Rechaza nulidad
202000098.00 Reivindicatorio	Amanda Ramírez Ruíz	María Magdalena Salcedo Torres	15/10/2021	Fija Audiencia
202000129.00 Ejecutivo de alimentos de mínima cuantía	Yenny Paola Hernández Moreno	Jonathan Smit González García	15/10/2021	Requerimiento
202000132.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Luis Felipe Lara Camelo	15/10/2021	Seguir adelante
202000154.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Hernando Merchán Quintero	15/10/2021	Seguir adelante
202000155.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Antonio Malagón Ramírez	15/10/2021	Seguir adelante
202000185.00 Pertenencia de mínima cuantía	Raúl Albeiro Jiménez Ángel	Clara Inés Fuentes de Avelino y otros	15/10/2021	Designa curadora
202100187.00 Pertenencia de mínima cuantía	Ricardo Camacho Castillo	Herederos indeterminados de Luis Antonio	15/10/2021	Designa curador
202000203.00 Sucesión intestada	Liliana María Quintero Jiménez y otros	Cte: María de los Ángeles Jiménez y otro (Q.E.P.D.)	15/10/2021	Corre traslado otros
202100042.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Edgar Bernal Mayorga	15/10/2021	Seguir adelante
202100072.00 Restitución de bien inmueble	Juan Bautista Rojas Ballén	Luis Ernesto Castillo Murrle	15/10/2021	Corre traslado otro
202100078.00 Sucesión intestada	Luz Marina Cediel Lara y otros	Cte: María de Jesús Lara de Cediel y otro (q.e.p.d.)	15/10/2021	Requerimiento herederos
202100090.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Margarita Muñoz Bueno	15/10/2021	Seguir adelante
202100103.00 Verbal – extinción de usufructo	María Aurora Lucero y otro.	Herederos indeterminados de Dolores Quintero de Quintero y otros	15/10/2021	Ordena emplazar otros
202100127.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia S.A.	Esteban Rokicki y otra	15/10/2021	Requerimiento
202100152.00 Pertenencia de menor cuantía	Daniel Benavides Bolaños	Tulio Benavides Bolaños y otros	15/10/2021	Requerimiento
202100153.00 Pertenencia de menor cuantía	Liliana Benavides Bolaños	Tulio Benavides Bolaños y otros	15/10/2021	Requerimiento
202100154.00 Pertenencia de menor cuantía	Jorge Benavides Bolaños	Tulio Benavides Bolaños y otros	15/10/2021	Requerimiento
202100168.00 Ejecutivo singular de mínima cuantía	Cooperativa de Aporte y Crédito de Colombia "Colombiacoop"	Yolanda Quintero Corredor	15/10/2021	Mandamiento pago

Mediante el presente ESTADO, el cual se fija en lugar público de la Secretaría y en el micrositio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Suesca - Cundinamarca, por el término legal de un (1) día, hoy diecinueve (19) de octubre del dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.)

Para consultar las providencias que no tienen reserva legal conforme al Decreto 806 de 2020, vaya a la pestaña "autos" de este micrositio web o escribanos al correo electrónico:

jprmpalsuesca@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 6 No. 8 - 91 Cel: 3183417655 Suesca - Cundinamarca